Guayaquil, Marzo 14 del 2014

SEÑORES
MULTIEMPRESAS DEPECHE MODE S.A.
CIUDAD.

Señores Accionistas:

En mi calidad de **Comisario** de **MULTIEMPRESAS DEPECHE MODE S.A.** procedo a presentar mi informe anual referente al **año 2013** de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

1.1. - La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2. - Se han dado las facilidades al **Comisario** para llevar a cabo su trabajo encomendado.

1.3. - Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas Y procedimientos establecidos por las Leyes y Reglamentos de nuestro país., Ademas han sido preparados bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

1.4. - Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a dispuesto en él articulo 321 de la Ley de Compañías.

1.5 .- Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados., y bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF).

1.6 Se ha realizado un análisis comparativo de los años **2012 – 2013** y en ningún caso compromete la estabilidad de la misma.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al **informe de Comisario del año 2013**, previo estudios y análisis comparativo de los mismos, **recomiendo su aprobación.**

Atentamente,

CPA. DAYSI RUIZ CARDENAS
C.I. 0921279113